

XI JUEGOS SURAMERICANOS COCHABAMBA 2018

TENIS DE MESA

Manual de Competición



SEGUNDA VERSIÓN

CODESUR
COMITÉ ORGANIZADOR DE LOS
XI JUEGOS SURAMERICANOS COCHABAMBA 2018



TENIS DE MESA

Manual de Competición





BIENVENIDOS

A nombre del Comité Olímpico Boliviano, Ministerio de Deportes y el Comité Organizador de los XI Juegos Suramericanos Cochabamba 2018, tengo el agrado de dirigirme a toda la familia deportiva suramericana y en especial a los Comités Olímpicos Nacionales, para extender un saludo sincero de confraternidad deportiva y a su vez presentar el manual de competición de los mencionados Juegos.

El presente manual de competición es fruto de un arduo trabajo de las unidades que componen el Comité Organizador y cuyo esfuerzo se ve fortalecido con la enriquecedora colaboración de las Confederaciones Suramericanas y/o Panamericanas que trabajan de la mano para garantizar el éxito de este evento deportivo.

Este documento proporciona la información necesaria para cada uno de los deportes que componen el calendario de los Juegos Suramericanos en su decimoprimera versión. En el mismo, podrán encontrar el reglamento, sistema y programa de competencia e información adicional que permitirá que atletas, jueces y delegados puedan participar en los Juegos de manera óptima.

Cochabamba se viste de fiesta para recibir a cada una de las delegaciones participantes y el Comité Organizador realiza todos los esfuerzos necesarios para ofrecer las mejores atenciones y hospitalidad característica del pueblo boliviano, para todos los miembros de la familia Odesur que asistirán a este evento.

La sede de los Juegos Suramericanos 2018 los recibirá con los brazos abiertos y espera vivir esta fiesta deportiva en un mismo sentir.

¡Los esperamos en Cochabamba, corazón de Bolivia y Suramérica!

Ing. Juan Manuel Chevarría Barrios
Director General Ejecutivo
CODESUR



Contenido

BIENVENIDOS	4
1. ORGANIZACIÓN DEPORTIVA SURAMERICANA.....	5
1.1. Comité ejecutivo	5
1.2. Comités Olímpicos Nacionales Miembros.....	5
2. COMITÉ ORGANIZADOR.....	5
2.1. Confederación Suramericana de Tenis de Mesa.....	5
2.2. Federación Boliviana de Tenis de Mesa.....	6
3. FECHA Y LUGAR	6
4. CATEGORÍA.....	6
5. PRUEBAS Y MEDALLAS.....	6
6. CEREMONIAS DE PREMIACIÓN.....	7
7. SISTEMA DE COMPETENCIA.....	7
7.1. Evento por equipo	7
7.2. Eventos dobles (damas, varones y mixto).....	8
7.3. Eventos individuales.....	8
8. PROGRAMA DE COMPETENCIA.....	9
9. REUNIÓN TÉCNICA	10
10. INSTALACIONES Y MATERIAL DEPORTIVO	10
10.1. Entrenamientos	10
11. PARTICIPANTES Y CUPOS.....	11
11.1. Cuota mínima de países.....	11
11.2. Documento de participación	11
12. REGLAMENTO GENERAL	11
12.1. Protestas	12
12.2. Uniformes	12
13. AUTORIDADES DE COMPETENCIA.....	12
13.1. Jurado de apelaciones.....	13
14. INSCRIPCIONES	13



14.1. Inscripción numérica.....	13
14.2. Lista larga (inscripción nominal preliminar)	14
14.3. Inscripción nominal.....	14
15. CONTROL AL DOPAJE	14



1. ORGANIZACIÓN DEPORTIVA SURAMERICANA

Dirección: Autopista Ñu Guasu Parque Olímpico Gran Asunción Luque, Paraguay

Teléfono: +595 (21) 649 650

Fax: (55 21) 3433-5945

Correo electrónico: info@odesur.org

1.1. Comité ejecutivo

Presidente:	Camilo Pérez López Moreira (Paraguay).
1er vicepresidente:	José Quiñones Gonzáles (Perú).
2do vicepresidente:	Mario Moccia (Argentina).
Secretario general:	Miguel Ángel Mujica (Chile).
Miembro Exoficio:	Marco Antonio Arze Mendoza (Bolivia).
Director Ejecutivo:	Mario Cilenti (Argentina).
Tesorero:	Baltazar Medina (Colombia).
Vocal:	Washington Beltrán (Uruguay).

1.2. Comités Olímpicos Nacionales Miembros



2. COMITÉ ORGANIZADOR

Director general ejecutivo Codesur: Juan Manuel Chevarría Barrios

2.1. Confederación Suramericana de Tenis de Mesa

Presidente:	Benjamin Real
Dirección:	Viamonte 1526, 3er Piso "A". C1055ABD – Buenos Aires - Argentina
Email:	tencafatm@speedy.com.ar
Teléfono:	Cel.: +5491144079674

Delegado Técnico:
Telefono:

Santiago José Mercadé
+5491161972452

2.2. Federación Boliviana de Tenis de Mesa

Presidente: Javier Mejía
Dirección: Calle España No 141. La Paz
Email: javier-mejia@febo-teme.org
Teléfono Cel. 77244794

3. FECHA Y LUGAR

La competencia de Tenis de Mesa de los XI Juegos Suramericanos Cochabamba 2018 se celebrará del sábado 02 al jueves 07 de junio del 2018 en el coliseo Evo Morales en la ciudad de Cochabamba.

4. CATEGORÍA

La categoría será abierta y se competirá en ramas femenina, masculina y mixta.

5. PRUEBAS Y MEDALLAS

La reglamentación de la Organización Deportiva Suramericana (ODESUR) establece los siguientes premios:

Pruebas		Oro	Plata	Bronce
Femenino	Individual	1	1	2
	Dobles	1	1	2
	Equipos	1	1	2
Masculino	Individual	1	1	2
	Dobles	1	1	2
	Equipos	1	1	2
Dobles	Mixtos	1	1	2
Total		7	7	14



6. CEREMONIAS DE PREMIACIÓN

Las ceremonias de premiación se efectuarán en los horarios previstos, respetando el período reglamentario de reclamos. Para la ceremonia de premiación los atletas deberán vestir los uniformes oficiales representativos de su país, conforme las normas protocolares establecidas por ODESUR.

Los atletas a premiar deberán presentarse 30 minutos antes de la hora prevista para la ceremonia en el lugar de premiación.

7. SISTEMA DE COMPETENCIA

El torneo se jugará de la siguiente manera:

7.1. Evento por equipo

Se jugará de acuerdo al formato establecido para los partidos de los Juegos Olímpicos; cuatro (4) partidos individuales y un (1) doble. Cada atleta solo podrá jugar hasta en dos (2) partidos.

Orden de los partidos:

Dos (2) partidos individuales, un (1) doble y dos (2) individuales.

Formato de los partidos

- 1.- A vs. X.
- 2.- B vs. Y.
- 3.- Partidos dobles (C / A o C/B) vs. (Z/X o Z/Y).
- 4.- (B o A) vs. Z.
- 5.- C vs. (Y o Z).

Todos los partidos en los eventos por equipos serán a los mejores tres (3) de cinco (5) juegos.

Se conformarán tantos grupos como sean necesarios, con un mínimo de tres (3) equipos y un máximo de cuatro (4) equipos por grupo. Clasificándose para una fase final los dos (2) mejores de cada grupo.

La fase final se realizará por el sistema de simple eliminación.

El sorteo se realizará según el ranking mundial de la Federación Internacional de Tenis de Mesa (ITTF), al 1 de mayo 2018, utilizándose el sistema de serpiente.

El ranking de cada equipo será por la sumatoria de los rankings individuales de los tres (3) mejores atletas inscritos ubicados en el ranking ITTF.

Clasificarán el 1º y 2º de cada grupo, para conformar una llave por simple eliminación.

Se premian dos (2) terceros lugares.

Nota: en la competencia por equipos se definirán todas las posiciones.

7.2. Eventos dobles (damas, varones y mixto)

Se jugarán por el sistema de eliminación simple eliminación.

Los partidos se jugarán al ganador de tres (3) de cinco (5) juegos, con excepción de las semifinales y finales que serán al ganador de cuatro (4) juegos de siete (7) posibles.

Sorteos según ranking ITTF al 1 de mayo 2018. Se tomara en cuenta la sumatoria de los rankings individuales de la pareja. Se premiarán dos (2) terceros lugares.

7.3. Eventos individuales

Se jugará de la siguiente manera:

Primera etapa: se formarán grupos de tres (3) o cuatro (4) atletas según el número definitivo de participantes, clasificando los dos (2) primeros de cada grupo para la llave



final. Los partidos serán al ganador de tres (3) sets de cinco (5) posibles.

Sorteos según ranking ITTF al 1 de mayo 2018. Se premiarán dos (2) terceros lugares.

Segunda etapa: se seguirá por el sistema de simple eliminación en llave de 16 o 32 atletas según la cantidad de grupos.

Todos los partidos de la llave final se jugarán al ganador de cuatro (4) juegos de siete (7) posibles.

8. PROGRAMA DE COMPETENCIA

Viernes 01 de junio		
	Sesión 1	
	10:00	Reunión técnica
DÍA 1	Sábado 02 de junio	
	Sesión 2	Inicio: 10:00 Fin: 18:30
	10:00 a 12:00	Competencia por equipos - primera ronda.
	Sesión 3	
	16:00	Competencia por equipos - segunda ronda
	18:00	Competencia por equipos - tercera ronda
DÍA 2	Domingo 03 de junio	
	Sesión 4	Inicio: 10:00 Fin: 19:30
	10:00 a 12:00	Competencia por equipos - cuarta ronda.
	Sesión 5	
	16:00	Competencia por equipos - semifinales
	18:00	Competencia por equipos - finales
	19:00	Premiación eventos por equipos
DÍA 3	Lunes 04 de junio	
	Sesión 6	Inicio: 10:00 Fin: 18:30
	10:00	Competencia dobles femenina
	12:00	Competencia dobles masculina
	Sesión 7	
	15:00	Competencia dobles mixta - hasta semifinales
	17:00	Competencia dobles femenina hasta semifinales Competencia dobles masculina hasta semifinales
DÍA 4	Martes 05 de junio	
	Sesión 8	Inicio: 10:00 Fin: 18:00
	10:00	Competencia dobles mixtos - semifinales
	11:00	Competencia dobles femenina semifinales Competencia dobles masculina semifinales
	12:00	Competencia dobles mixtas - final
	Sesión 9	
	16:00	Competencia dobles masculina - final. Competencia dobles femenina - final.
	17:00	Premiación de dobles.

DÍA 5 Miércoles 06 de junio		
	Sesión 10	Inicio: 10:00 Fin: 17:00
	10:00	Competencia individual Grupos de clasificación femenina y masculina
	Sesión 11	
	15:00	Competencia individual. Grupos de clasificación femenina y masculina
DÍA 6 Jueves 07 de junio		
	Sesión 12	Inicio: 10:00 Fin: 19:30
	10:00	Continuación competencia individual masculina
	Sesión 13	Continuación competencia individual femenina
	16:00	Continuación competencia individual masculina
	18:00	Continuación competencia individual femenina
	19:00	Competencia individual - final femenina Competencia individual - final masculina
		Premiación

9. REUNIÓN TÉCNICA

Se llevará a cabo el viernes 01 de junio del 2018 a horas 10:00 am en instalaciones de la Villa Suramericana.

Cada Comité Olímpico Nacional podrá asistir con dos (2) representantes, sólo uno (1) con derecho a voto. De ser necesario podrá asistir con un intérprete.

El delegado técnico en conjunto con el Gerente de Competencias y el Juez General del evento presidirán la reunión.

10. INSTALACIONES Y MATERIAL DEPORTIVO

Las mesas de competición y las pelotas serán aprobadas por la confederación Suramericana de Tenis de Mesa (CSTM) y ITTF.

Todo el material de entrenamiento y de competencia será proporcionado por el Comité Organizador.

10.1. Entrenamientos

Los entrenamientos se realizarán en el lugar de la competencia. El programa de entrenamiento será entregado



a cada delegación posterior a su arribo a la ciudad de Cochabamba. Las instalaciones para los entrenamientos podrán ser utilizadas solamente en los horarios designados por el comité organizador.

11. PARTICIPANTES Y CUPOS

Podrán participar todos los deportistas cuyos Comités Olímpicos estén afiliados a la ODESUR y a la ITTF.

Cada país podrá participar con una delegación conformada por un máximo de nueve (9) personas distribuidas de la siguiente manera: tres (3) atletas hombres, tres (3) atletas mujeres, dos (2) entrenadores (uno (1) por equipo femenino y uno (1) por equipo masculino) y un (1) delegado. El país sede podrá inscribir el doble del cupo de deportistas para participar en individual, tal como lo establece el reglamento CSTM.

11.1. Cuota mínima de países

Cada prueba se habilitará con un mínimo de cinco (5) países participantes (Art. 29.1 y 29.2 del manual de competencia de ODESUR).

11.2. Documento de participación

El pasaporte o cédula de identidad son los únicos documentos que acreditan la nacionalidad del atleta, siendo indispensable su presentación para poder participar en la competencia.

12. REGLAMENTO GENERAL

La competencia de tenis de mesa será organizada de acuerdo a las leyes y reglas de juego establecidas por la ITTF, así como las disposiciones generales de la CSTM.

Los casos no previstos en este reglamento serán resueltos de la siguiente manera:

- Si son de orden general: por el Comité Organizador de los XI Juegos Suramericanos Cochabamba 2018 de conformidad con las regulaciones de ODESUR.
- Si son de orden técnico: de acuerdo con lo señalado en las reglas de la ITTF, en instancias sucesivas por el Comité técnico, jurado de apelaciones y el comité organizador, teniendo en cuenta el estatuto y reglamento de la CSTM, ODESUR y el COI.

12.1. Protestas

Toda protesta de carácter técnico deberá ser presentada por escrito al jurado de apelación, con un máximo de 60 minutos después de terminado el partido. Toda protesta deberá estar acompañada por un depósito de US\$ 100. (Art. 40 reglamento general de competencia de ODESUR). Las decisiones del jurado de apelación son definitivas y deberán ser resueltas antes del comienzo de la competencia del día siguiente.

12.2. Uniformes

En lo relativo a vestuario se seguirán las normas de la ITTF y de la CSTM descritas en el manual respectivo

13. AUTORIDADES DE COMPETENCIA

La competencia será conducida por el gerente de competencia, subgerente de competencia y juez general, cuyas funciones son las descritas en el manual vigente de la ITTF y de la CSTM.

Se integrará un cuerpo de árbitros internacionales y árbitros de nacionales del país organizador, debidamente acreditados internacionalmente. El juez general designará reglamentariamente a los árbitros de cada competencia.

Los árbitros deben contar con acreditación internacio-



nal ITTF, Unión Latinoamericana de Tenis de Mesa (ULTM), CSTM, validadas por el organismo correspondiente y vigente a la fecha de la competencia.

13.1. Jurado de apelaciones.

Estará integrado por tres (3) personas: un (1) miembro de la CSTM, un (1) miembro del Comité Organizador y un (1) miembro de la Federación Boliviana de Tenis de Mesa.

Cualquier requerimiento o solicitud deberá efectuarse por el delegado oficial ante el jurado.

14. INSCRIPCIONES

Todos los países a través de su Comité Olímpico Nacional deberán realizar su proceso de inscripción a través del sistema de información del Comité Organizador, bajo instrucciones que se enviarán a cada Comité Olímpico Nacional.

Es necesario enviar sus solicitudes de intención de participación de deportes en los formatos oficiales que el Comité Organizador defina. Se debe indicar en ellos los deportes en los cuales tiene intención de participar en los XI Juegos Suramericanos Cochabamba 2018. Esta información debe ser enviada a más tardar a hrs. 23.00 (hora boliviana) del 8 de octubre del 2017.

14.1. Inscripción numérica

En la inscripción numérica deberá indicarse la cantidad (sin especificar los nombres) de atletas, oficiales, cuerpos técnicos y auxiliares, en deportes individuales y por equipo que integrarán la delegación. Deberán recibirse en el Comité Organizador de los XI Juegos Suramericanos Cochabamba 2018, a más tardar a hrs. 23:00 (hora boliviana) del 8 de noviembre del 2017.

14.2. Lista larga (inscripción nominal preliminar)



La lista larga de atletas, oficiales, cuerpos técnicos, personal administrativo y auxiliar deberá ser enviada al Comité Organizador de los XI Juegos Suramericanos Cochabamba 2018 a más tardar a hrs. 23:00 (hora boliviana) del 20 de febrero del 2018.

14.3. Inscripción nominal

El Comité Organizador recibirá la inscripción nominal de deportes individuales hasta el 26 de abril del 2018 a hrs. 23:00 (hora boliviana).

Después de la fecha establecida, no se podrán realizar cambios de inscripción o incorporación de participantes.

El Comité Organizador validará las inscripciones únicamente con la recepción de los formatos oficiales, los cuales deberán estar debidamente firmados y sellados por las autoridades del Comité Olímpico Nacional respectivo.

15. CONTROL AL DOPAJE

El control al dopaje será realizado según lo establecido por la Comisión Médica de ODESUR, el reglamento de la ITF y se seguirán los estándares y recomendaciones de la Agencia Mundial Antidopaje.



CODESUR

Comité Organizador de los
XI Juegos Suramericanos
Cochabamba 2018

Dirección:

Av. Juan de la Rosa s/n esquina Félix del
Granado lado Estadio Félix Capriles.

Página web:

<http://www.cochabamba2018.bo>

Correo:

info@cochabamba2018.bo

Facebook:

XI Juegos Suramericanos Cochabamba 2018